



**CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD
PARA EMBARCACIONES CON CUBIERTA MENORES DE 24 M. DE ESLORA**

El presente Certificado llevará como suplemento un inventario de equipo (DIGAPRO CER- DICM-N-06-A)

Nombre del buque		Puerto de matrícula		Número de matrícula	Año construcción	Fecha de última entrada dique	
CABO TENDER 2		CAPITANÍA DE CABO SAN LUCAS		03050048114	1978	09/MARZO/2026	
Arqueo bruto	Eslora (m)	Material del casco	Tipo de servicio	Tipo de navegación	Tipo de buque		
13.000	11.910 M	FIBRA DE VIDRIO / POLICARBONATO	PASAJE	INTERIOR	LANCHA CON CUBIERTA		
Sist. de propulsión		Motor(es) principal(es)		Motor(es) auxiliar(es)		Número de	
Tipo	Cant.	Marca	Potencia (kw)	Cant.	Potencia (kw)	Tripulantes	Pasajeros
MOTOR INTERIOR DIESEL.	1	JOHN DEERE	134.000	-	-	2	52
Responsable Propietario u Operador		CABO TENDERS SERVICES					

Se certifica que la embarcación arriba mencionada ha sido objeto de reconocimiento, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y ha puesto de manifiesto que:

- I.- La embarcación satisface las prescripciones referidas para el tipo de servicio y navegación que se citan en el presente certificado;
- II.- Cumple con las prescripciones del Reglamento en lo que respecta a: La estructura, las máquinas principales y auxiliares y otros recipientes a presión, así como con las disposiciones del compartimentado estanco y los detalles correspondientes.
- III.- Cumple con las prescripciones del Reglamento en lo que respecta a los aparatos náuticos y navegación a bordo, así como las publicaciones náuticas.
- IV.- Los dispositivos de salvamento se encuentran en condiciones de uso, traen marcado el nombre de la embarcación y el puerto de matrícula, y son suficientes para el total de personas autorizadas.
- V.- El sistema de radiocomunicaciones cumple con las prescripciones del Reglamento y funciona adecuadamente.
- VI.- Cumple con lo dispuesto en el Reglamento en cuanto a los dispositivos de extinción de incendios que funcionan adecuadamente.
- VII.- Está provista de luces de navegación, señales acústicas y de socorro de conformidad con el Reglamento y normas aplicables.
- VIII.- Cuenta con las facilidades de habitabilidad para la totalidad de tripulantes.
- IX.- Cuenta con las facilidades de acomodación para la totalidad de pasajeros.*
- X.- Cuenta con sistema de identificación automática (SIA).
- XI.- Se expidió un pliego de observaciones.

SI
SI
NO
NO

Fecha de terminación del reconocimiento en el que se basa el presente certificado: 09/MARZO/2026

Expedido en La paz, Baja California Sur el 17 de Marzo de 2026.

El presente Certificado es válido hasta el 16 de Marzo de 2027.

Con fundamento en los artículos 8 Bis fracciones IV y VI, 9 fracción V, 65 y 72 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, 258, 267 fracción I, 268, 269, 285, 295, 301, 302, 303, 304, 307, 308, 309, 310 y 314 del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

TTE. CORB. SIA. IN.

Capitanía de Puerto "Regional" en La Paz
LESLIE ALEJANDRA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



CADENA ORIGINAL:

Tramite No.:926|Tramite:Reconocimiento para la acreditacion de obra viva en dique seco o testificacion de inspeccion submarina.|Modalidad No.:425|Modalidad:Dique seco para embarcaciones en navegacion nacional|Num.Sol.:13852|Ejercicio:2026|Id.Vehiculo:75990|Nom.Embarcacion:|Cve.Oficina:9|Nom.Oficina:Capitania de Puerto "Regional" en La Paz|Cve.Depto.:95|Nom.Depto.:Ventanilla de gestion de tramites|Cve.Solicitante:122676|Nom.Solicitante:CABO TENDERS SERVICES |

FIRMA ELECTRONICA:

CkXwTlw+IriuLbwA2npmC4CjQvCh9E2/elWGVvRhZ2t86yElzzRa810WPR6jQ40jTxfkAlFs2Ms
SiuIXjBz2hKN+QoNY/WJzUY09aUPLdIEJITcFyhS+sSyqKopGIOqERwxOY4yflaq+CwrUUhqIE
hgkOYXdmldSp09k6CWY6QDA20AFahjVp8auN3wwkjWb8tVhpK7gm8JVibzWvVfBibZotTxvuDFS
BI0tCfCnUGI8m1mGrdNdvVfh9ZFc6lAvuOLQ+xsTE7u8KxM/ZfAitoqNPDWgEaXV5518sRs/o nSent+NZvBSeVu7yL4eFYquyQML4zEGJ3mMGTQ==

*Aplica a embarcaciones de pasaje, recreo y deportivas.

DOTACIÓN MINÍMA DE SEGURIDAD

CATEGORIA / CARGO	DOCUMENTO QUE ACREDITA	No. DE PERSONAS
CAPITÁN/PATRON DE EMB. REC. Y DEP NIVEL II	CERTIFICADO DE COMPETENCIA	1
MARINERO/MARINERO TURISTICO	LIBRETA DE MAR TIPO C	1
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-



INVENTARIO DEL EQUIPO ADJUNTO AL CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD MARÍTIMA PARA EMBARCACIONES MENORES DE 24 METROS DE ESLORA

1.- Datos relativos al buque

Table with 4 columns: Nombre del buque, Puerto de matrícula, Número de matrícula, Arqueo bruto. Row 1: CABO TENDER 2, CAPITANÍA DE CABO SAN LUCAS, 03050048114, 13.000

2.- Medios y dispositivos de salvamento

Número total de personas para las que se han provisto dispositivos de salvamento

Table listing survival equipment: Balsas Salvavidas Autoinflable, Aparatos rígidos flotantes (Balsa rígida) *, Aros salvavidas, Chalecos salvavidas, etc. with corresponding counts in a table on the right.

*Los chalecos provistos de luz y silbato

3.- Sistemas y aparatos náuticos

Table listing nautical systems and instruments: Compás Magnético, Taxímetro o dispositivo de marcación de compás, Tablilla de desvios actualizada, Girocompás, etc. with counts in a table on the right.

4.- Señales ópticas y otros dispositivos de salvamento

Table listing optical signals and other survival devices: Bengalas de paracaídas, Bengalas de Mano, Botiquín Primeros Auxilios y Manual, Estuche de salvamento, Brújula o compás, Silbato, Heliógrafo, Linterna Eléctrica, with counts in a table on the right.



INVENTARIO DEL EQUIPO ADJUNTO AL CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD MARÍTIMA PARA EMBARCACIONES MENORES DE 24 METROS DE ESLORA

5.- Equipos e instalaciones radioeléctricas

- Instalación radioeléctrica de ondas métricas (VHF)
Instalación radioeléctrica de ondas hectométricas (HF)
Instalación radioeléctrica de ondas hectométricas/decamétricas (MF/HF)
Aparatos radiotelefónicos de ondas métricas portátiles (VHF)
Aparatos radiotelefónicos bidireccionales de ondas métricas

Table with 2 columns: S / LSD and C / LSD. Values: S/LSD (all -), C/LSD (1, -, -, 1, -)

6.- Equipos y sistemas contra incendio

- Estaciones contraincendio
Extintores portátiles
Extintores semiportátiles
Sistemas fijos

Table with 5 columns: PQS, Agua, CO2, Espuma, Otros. Values: PQS (-, 2, -, -), Agua (-, -, -, -), CO2 (-, -, -, -), Espuma (-, -, -, -), Otros (-, -, -, 1)

7.- Habitabilidad y acomodación (Facilidades y servicios)

Tripulación

- Número de camarotes
Número de literas
Número de sanitarios

Table with 1 column: Values (-, -, -)

Pasajeros

- Bancadas/bancas Mts lineales
Número de asientos fijos
Número de camarotes pasajeros
Número de sanitarios

Table with 1 column: Values (SI, 54, -, -)

SE CERTIFICA que este inventario es correcto en su totalidad.

Expedido en La paz, Baja California Sur el 17 de Marzo de 2026.

El presente inventario es válido hasta el 16 de Marzo de 2027.

TTE. CORB. SIA. IN.

Capitanía de Puerto "Regional" en La Paz
LESLIE ALEJANDRA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



CADENA ORIGINAL:

Tramite No.:926|Tramite:Reconocimiento para la acreditacion de obra viva en dique seco o testificacion de inspeccion submarina.|Modalidad No.:425|Modalidad:Dique seco para embarcaciones en navegacion nacional|Num.Sol.:13852|Ejercicio:2026|Id.Vehiculo:75990|Nom.Embarcacion:|Cve.Oficina:9|Nom.Oficina:Capitania de Puerto "Regional" en La Paz|Cve.Depto.:95|Nom.Depto.:Ventanilla de gestion de tramites|Cve.Solicitante:122676|Nom.Solicitante:CABO TENDERS SERVICES |

FIRMA ELECTRONICA:

CkXwTlw+IriuLbwA2nrmC4CjqVcH9E2/eIWGWvRhZt861yElzzRa810WPR6jQ40jTxfkAIFs2Ms
SiulXjBz2hKN+QoNY/WJzUY09aUPLdIEJITcFyhS+s5yqKopGIOqERwxOY4yflaq+CwrUUhHqIE
hgkOYXdmldISpo9k6CWY6QDA20AFahjVp8auNjwwkjWb8tvhpK7gm8JVIbjzWwVFbIbZOtTxvuDFS
BIOtICfCnÜGI8m1mCrdNdvVfh9ZfC6clAvuOLQ+xsTE7u8KxM/ZfAitoqNPDWgEaXV5518sRs/o nSent+NZvBSeVu7yL4eFYquyQML4zEGJ3mMGTQ==

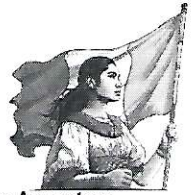
Observaciones:

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA CABOTAJE POR ÚNICO VIAJE A FIN DE
RETORNAR A SU PTO. BASE DEL 18 AL 19 DE MARZO DEL PRESENTE
CONTANDO CON SISTEMAS DE SEGURIDAD Y NAVEGACIÓN
APTOS PARA DICHO VIAJE A LA FECHA.



Gobierno de
México

Marina
Secretaría de Marina



Secretaría de Marina.
Subsecretaría de Marina.
Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos
Marítimos.
Dirección General Adjunta de Capitanías de
Puerto.
Capitanía de Puerto Regional en La Paz, Baja
California Sur.
Depto. de Inspección Naval
Oficio no. _748_/2026

Asunto: Se comunica resolución positiva a la solicitud 13852 correspondiente a la embarcación **CABO TENDER 2**

La Paz B.C.S. a 18 de marzo del 2026.

CABO TENDERS SERVICES

Embarcación: "CABO TENDER 2"
Matrícula: **03050048114**
Dirección: Carretera Federal Libre km 29.5
Colonia: Jesús Castro Agundes
Los Cabos B.C.S.

Esta Capitanía Regional de Puerto a mi cargo, comunica a Usted que con fundamento en los artículos 9 fracción V, 65, 68 y 72 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos (LNCM); 267 fracción I y 272 del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos (RLNCM) y en relación a su solicitud **13852** para la acreditación de Obra Viva de la embarcación ****CABO TENDER 2**** con numero de matrícula **03050048114** del porte de **13.000** toneladas brutas, derivado reconocimiento de inspección después de haber concluido los trabajos en dique, se concluye como resolución positiva y se determina que por su uso y dimensiones, dicha embarcación estará destinada al servicio **RECREO Y DEPORTIVA**, por lo cual se expide el certificado nacional de seguridad para embarcaciones menores de 24 m. de eslora con cubierta número **DICM-065-0038**.

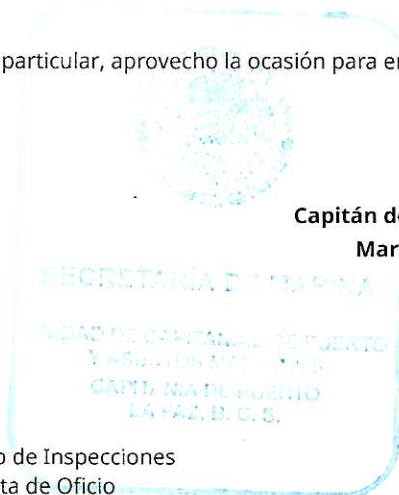
Se le informa que deberá tramitar ante la Capitanía el permiso respectivo para la prestación de servicio, de conformidad con los artículos 42 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo; 227 y 624 de su reglamento; por lo que se le exhorta dar cumplimiento a la brevedad con la finalidad de evitar sanciones administrativas previstas en el artículo 328 fracción II de la Ley citada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Maestro

Capitán de Puerto Regional en La Paz B.C.S.
Martin Humberto Ontiveros Ruiz



Copias:

Al Archivo de Inspecciones
A la Minuta de Oficio

LAHF/jj*



2026
año de
**Margarita
Maza**